



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e innovación

**Análisis del Estado de la
Deuda Pública del
Distrito Especial de Cti
Medellín**

Primer Trimestre 2024

Subsecretaría de Presupuesto y Gestión Financiera

Secretaría de Hacienda

12 de Abril de 2024



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Análisis del Estado de la Deuda Pública Distrito Especial de Cti Medellín Primer Trimestre 2024

Orlando Uribe Villa
Secretario de Hacienda

Daniel Felipe Escobar Valencia
Subsecretario de Presupuesto y Gestión Financiera

Rodrigo Toro Londoño
Líder de programa Unidad de Planificación y Análisis Fiscal

Gerardo de Jesús Gil Ochoa
Líder de Proyecto Equipo de Marco Fiscal y Deuda Pública

Ana María Arcila Loaiza
Profesional Universitaria

Natalia Vallejo Montoya
Profesional Universitaria



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

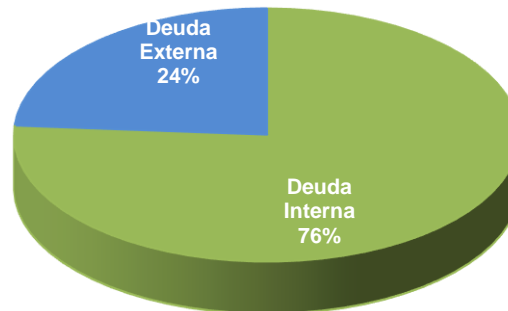
Análisis del Estado de la Deuda Pública del Distrito Especial de Medellín Primer Trimestre 2024

1. Estado general de la Deuda Pública

El saldo de la deuda pública de Medellín para el primer trimestre del año 2024 asciende a **\$1.879.166 millones**, de los cuales **\$1.430.898 millones** se registran como Deuda Interna y **\$448.268 millones** como Deuda Externa (TRM al 31 de marzo de 2024: \$3.842,30).

Gráfico 1. Estado de la Deuda – Marzo de 2024

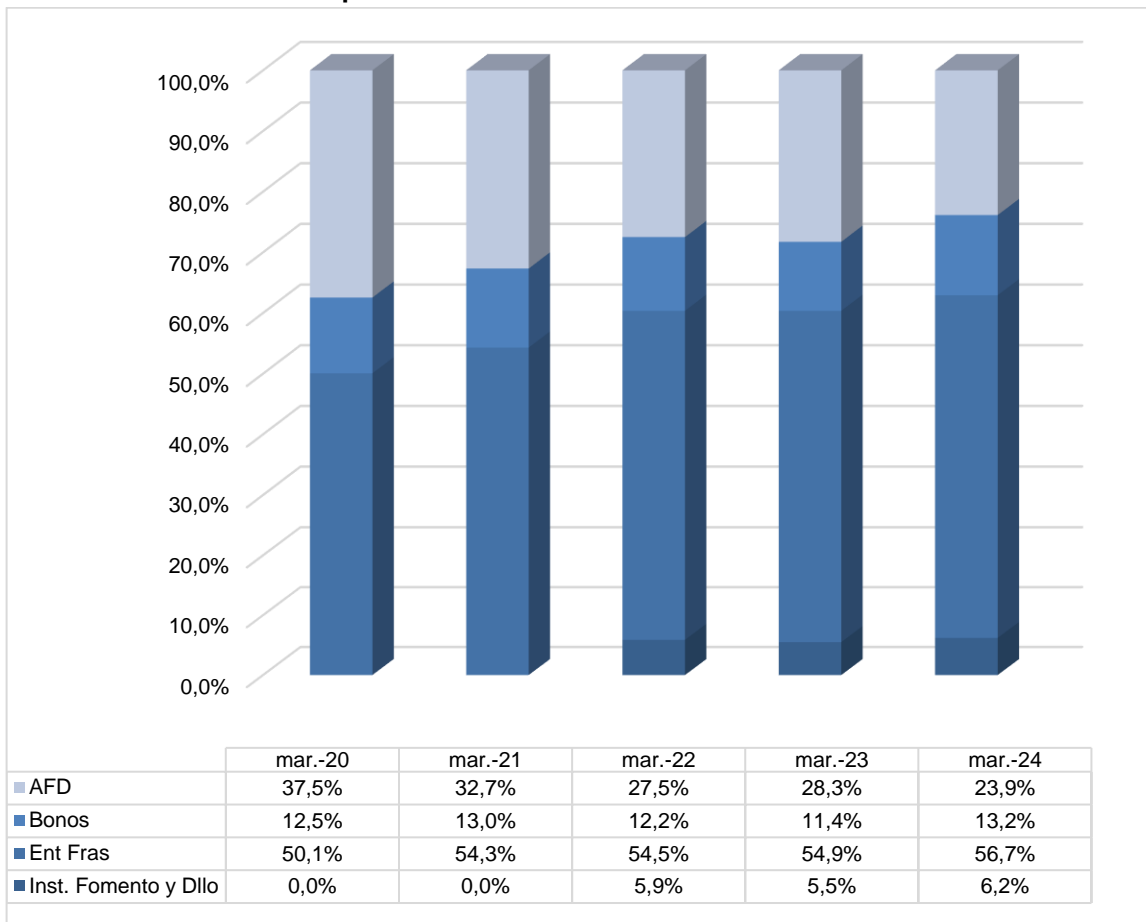
La deuda pública del Distrito Especial de Medellín se compone de la siguiente manera: 76% deuda interna y 24% deuda externa



Para marzo de 2024, la **deuda interna** tiene una participación del **76%** y la **deuda externa** del **24%**. Tal participación del 24% por valor de **\$448.268 millones** equivalente al total de la deuda externa, corresponde al crédito con la **Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)** que financió el proyecto del Tranvía de Ayacucho y sus dos cables.



Gráfico 2. Composición histórica de la Deuda Pública a 31 de marzo



El saldo de la **deuda externa** presenta un decremento en marzo de 2024 respecto al mes de marzo de 2022, pues en marzo y septiembre de 2023 y marzo de 2024 se realizaron amortizaciones de capital; Además, la TRM tuvo una fuerte disminución, al bajar de \$4.627,27 en marzo de 2023 a \$3.842,30 en marzo de 2024. El efecto combinado generó un saldo de deuda externa de **\$448.268 millones** en marzo de 2024.

También el saldo de la **deuda interna** disminuyó. Esto debido a que entre el periodo comprendido entre marzo de 2023 y marzo de 2024 se realizaron amortizaciones de



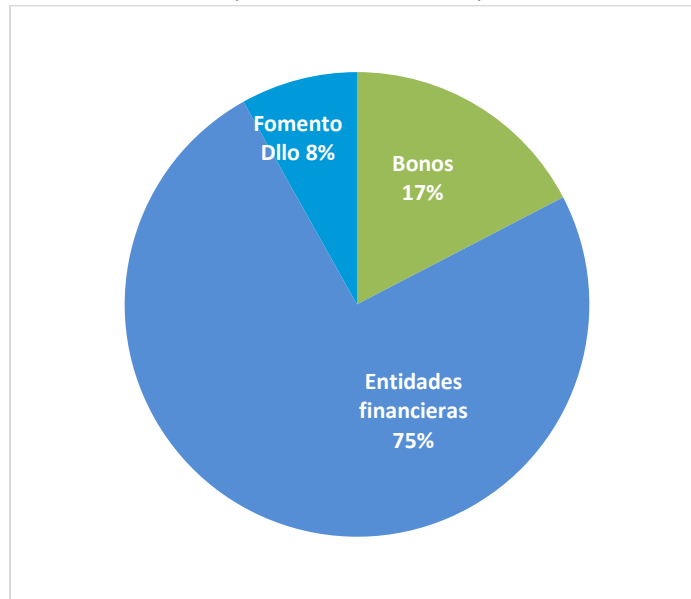
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

los créditos contraídos con el Banco BBVA, Scotiabank Colpatria, Banco de Bogotá y Bancolombia; teniendo así las **entidades financieras** una participación del **56,7%** equivalente a **\$1.066.088 millones**. Adicionalmente, en enero de 2024 se comenzó a amortizar el crédito con la entidad de fomento y desarrollo **Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA** generándose un saldo a marzo de 2024 de **\$116.250 millones** con una participación del **6,2%**. Las **emisiones de bonos** cuentan con una participación del **13,2%** equivalente a **\$248.560 millones**. También se resalta que en 2023 este Distrito no desembolsó nuevos créditos.

2. Detalle de la deuda interna

La deuda interna del Distrito al 31 de marzo de 2024, presenta un saldo de **\$1.430.898 millones**.

Gráfico 3. Composición de la deuda interna – marzo de 2024
(\$1.430.898 millones)



Este saldo está compuesto por obligaciones con **entidades financieras** por valor de **\$1.066.088 millones** de los cuales \$144.000 millones corresponden al Crédito contraído con el banco BBVA de 2017, \$148.438 millones al crédito con



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Scotiabank Colpatría, \$133.891 millones pactado con Bancolombia en 2019, \$109.969 millones con el Banco de Bogotá en 2019, \$112.500 millones con Bancolombia en 2020, con el banco BBVA un crédito por \$217.291 en 2021, con el banco BBVA un crédito por \$126.560 millones en 2022 y con el banco Santander un crédito por \$73.439 millones en 2022. Igualmente, una obligación crediticia con **Entidades de Fomento y Desarrollo** por valor de **\$116.250 millones**. Finalmente, también hacen parte de este saldo, los **bonos de deuda pública** emitidos en 2014, por valor de **\$248.560 millones**.

Tabla 1. Composición deuda interna Marzo de 2024

Tipo	Entidad	Condiciones	Monto (Millones)	Tasa	Saldo de la deuda Marzo de 2024 (Millones)
BONOS	BONOS 2014 (Vencimiento 30 años)	Plazo: 30 años Gracia: 30 años	\$ 113.700	IPC+4,78%	\$ 113.700
BONOS	BONOS 2014 (Vencimiento 10 años)	Plazo: 10 años Gracia: 10 años	\$ 134.860	IPC+3,99%	\$ 134.860
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO BBVA 2017	Plazo: 10 años Gracia: 3 años	\$ 268.800	IBR+2,14% TV	\$ 144.000
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA 2018	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 250.000	IBR+2,5% TV	\$ 148.438
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCOLOMBIA 2019	Plazo: 9 años Gracia: 1 año	\$ 225.500	IBR+2,5% TV	\$ 133.891
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO DE BOGOTÁ 2019	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 153.000	IBR+2,5% TV	\$ 109.969
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCOLOMBIA 2020	Plazo: 7 años Gracia: 3 años	\$ 120.000	IBR+3,05% TV	\$ 112.500
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO	IDEA 2021	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 120.000	DTF+1,95% TA	\$ 116.250
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO BBVA 2021	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 224.300	IBR+1,722% TV	\$ 217.291
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO BBVA 2022	Plazo: 7 años Gracia: 2 años	\$ 126.560	IBR+3,328% TV	\$ 126.560
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO SANTANDER 2022	Plazo: 7 años Gracia: 2 años	\$ 73.440	IBR+1,25% MV	\$ 73.440
TOTAL			\$ 1.810.160		\$ 1.430.898

El 18 de diciembre de 2017 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco BBVA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$268.800 millones**





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

para financiar proyectos del Plan de Desarrollo, con plazo de 10 años incluidos 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,33% TV. El 11 de junio de 2019 se firmó un otrosí al contrato mejorando el perfil de la deuda modificando la tasa de interés a un IBR+2,14%TV.

El 29 de noviembre de 2018 se desembolsó el empréstito suscrito entre **Scotiabank Colpatría S.A** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$250.000 millones** para financiar algunos proyectos del plan de desarrollo, con un plazo de 10 años incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,8% TV. El 27 de agosto de 2019 se firmó un otrosí al contrato con el fin de mejorar el perfil de la deuda mejorando la tasa de interés a un IBR+2,5%TV.

El 20 de diciembre de 2018 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco Davivienda** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$225.500 millones** para financiar proyectos del Plan de Desarrollo, con plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+3% TV. El 19 de Septiembre de 2019 se realizó una sustitución de crédito con **Bancolombia**, debido a que dicha entidad realizó la mejor oferta de tasa, mejorando el perfil de la deuda modificándola a un IBR + 2,5% TV.

El 16 de diciembre de 2019 se desembolsó el empréstito suscrito entre el **Banco de Bogotá** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$153.000 millones** con plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,5% TV.

El 21 de diciembre de 2020 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre **Bancolombia** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$120.000 millones** con plazo de 7 años con 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+3,05% TV.

El 27 de octubre de 2021 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre **Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA)** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$120.000 millones** con plazo de 10 años con 2 de gracia,



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con tasa del DTF+1,95% TA.

El 17 de noviembre de 2021 se desembolsó el empréstito suscrito entre el **Banco BBVA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$224.300 millones** con plazo de 10 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+1,722% TV.

El 15 de diciembre de 2022 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el **Banco BBVA** y el Distrito Especial de Medellín por valor de **\$126.560 millones** con plazo de 7 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+3,328% TV.

Por último, el 23 de diciembre de 2022 se desembolsó el empréstito suscrito con el **Banco Santander**, bajo la línea de redescuento Reactiva Colombia de FINDETER, por valor de **\$73.439 millones** con plazo de 7 años con 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales obteniendo una tasa del IBR+1,25% MV.

En la vigencia 2023 no se desembolsaron recursos del crédito.

Tabla 2. Composición deuda interna en Marzo de 2024

DEUDA INTERNA			
Concepto	Bonos	Institutos de Fomento y Desarrollo	Entidades Financieras
Saldo a Diciembre 2023	248.560.000.000	120.000.000.000	1.109.837.500.000
Desembolsos vigencia 2024	0	0	0
Amortizaciones	0	3.750.000.000	43.750.000.000
Saldo a Marzo 2024	248.560.000.000,00	116.250.000.000,00	1.066.087.500.000
TOTAL DEUDA INTERNA	\$ 1.430.897.500.000		



3. Detalle de la deuda externa

La Deuda Pública Externa presenta un saldo de **\$448.268 millones** calculados con la tasa representativa del mercado a 31 de marzo de 2024 (\$3.842,30 COP/USD).

Este valor corresponde al crédito adquirido con la Agencia Francesa de Desarrollo –AFD–, para el programa Corredores Verdes de Medellín - Tranvía de Ayacucho y sus dos cables.

Tabla 3. Composición deuda externa Marzo de 2024

Entidad	Condiciones	Monto USD	Tasa	Saldo de la deuda Marzo de 2024 (dólares)	TRM Marzo de 2024	Saldo de la deuda Marzo de 2024 (pesos)
AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO AFD	Plazo: 20 años Gracia: 5 años	USD 67.123.467 (06/06/2011)	2,485%	USD 31.324.285	\$ 3.842,30	\$ 448.268.333.346
		USD 84.000.000 (20/12/2011)	3,97%	USD 39.200.000		
		USD 48.700.000 (16/09/2013)	4,98%	USD 22.726.667		
		USD 50.176.533 (28/11/2014)	4,04%	USD 23.415.715		
TOTAL		\$ 250,00		USD 116.666.667		\$ 448.268.333.346

El saldo fluctúa por dos razones, disminuye el monto en dólares por las amortizaciones, también el valor de la TRM en el momento de la medición influye significativamente en su monto en pesos, incrementándolo o disminuyéndolo. En este caso, a la baja.

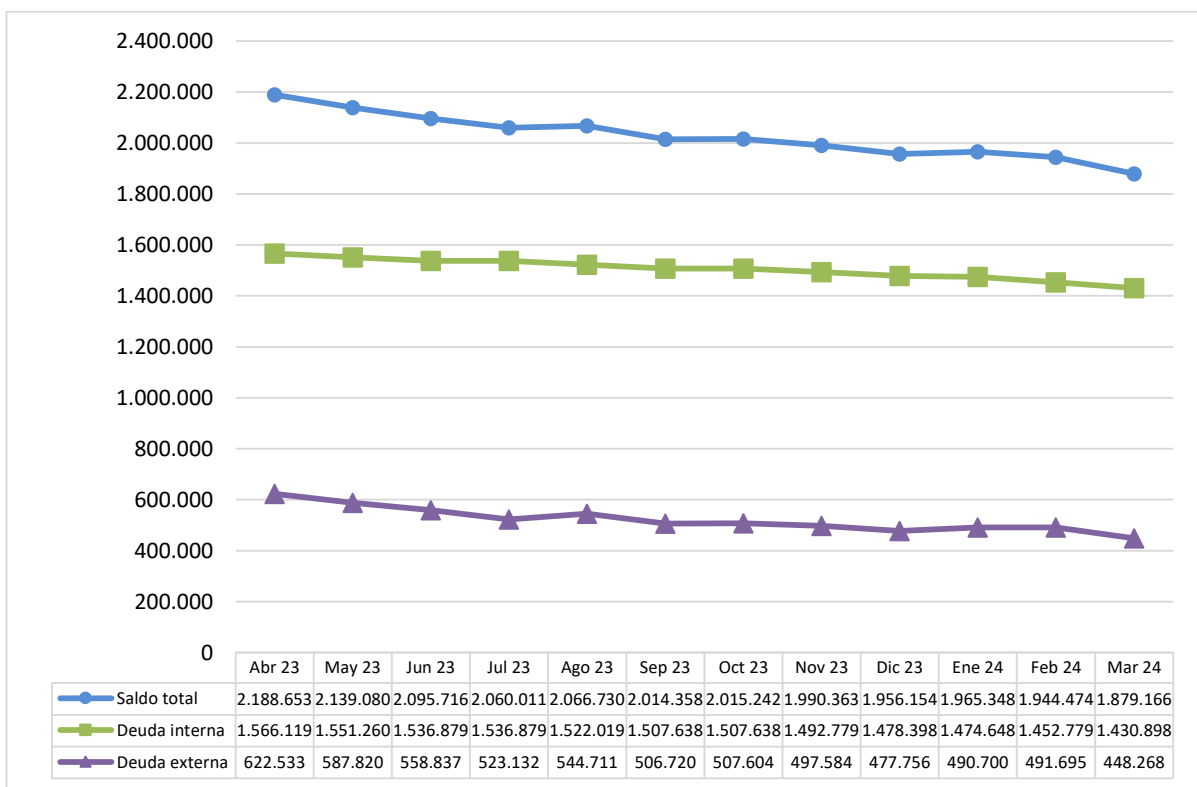
Tabla 4. Movimiento Deuda Externa marzo de 2024

DEUDA EXTERNA	
Concepto	AFD Dólares
Saldo a Diciembre 2023	125.000.000
Desembolsos vigencia 2024	0
Amortizaciones	8.333.333
Saldo a Marzo 2024	116.666.667



4. Evolución del saldo de la deuda – Marzo de 2023 a Marzo de 2024

Gráfico 6. Evolución de los Saldos de la Deuda a marzo de 2024 (Millones de pesos)



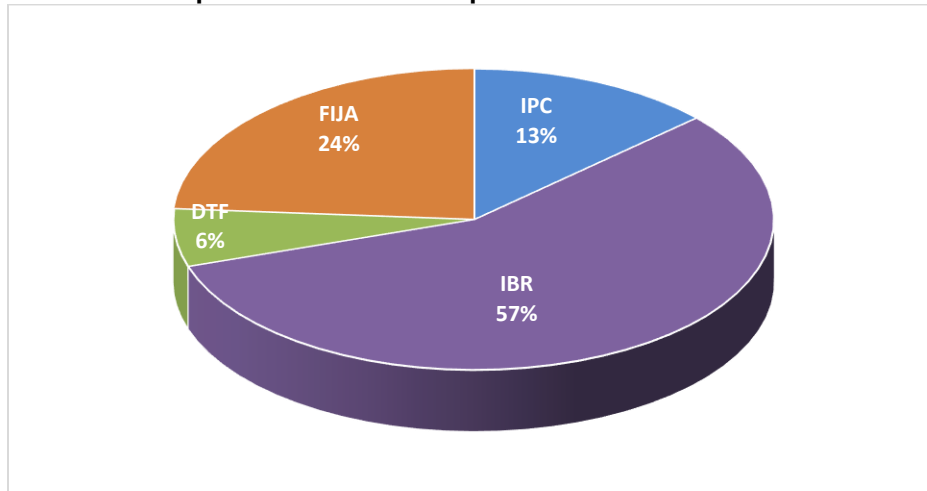


5. Composición de la deuda pública por tasa de interés

Tabla 5. Composición de la deuda por tasa de interés a Marzo de 2024

COMPOSICIÓN DE LA DEUDA POR TASA DE INTERÉS		
Tasa de interés	Saldo (Millones de pesos)	% de participación
IPC	\$ 248.560	13%
IBR	\$ 1.066.088	57%
DTF	\$ 116.250	6%
VARIABLE EXTERNA	\$ 0	0%
LIBOR	\$ 0	0%
FIJA	\$ 448.268	24%
TOTAL	\$ 1.879.166	100%

Gráfico 5. Composición de la Deuda por Tasas de interés – Marzo de 2024





6. Servicio de la deuda en la vigencia 2024

Tabla 6. Servicio de la Deuda Enero – Marzo de 2024

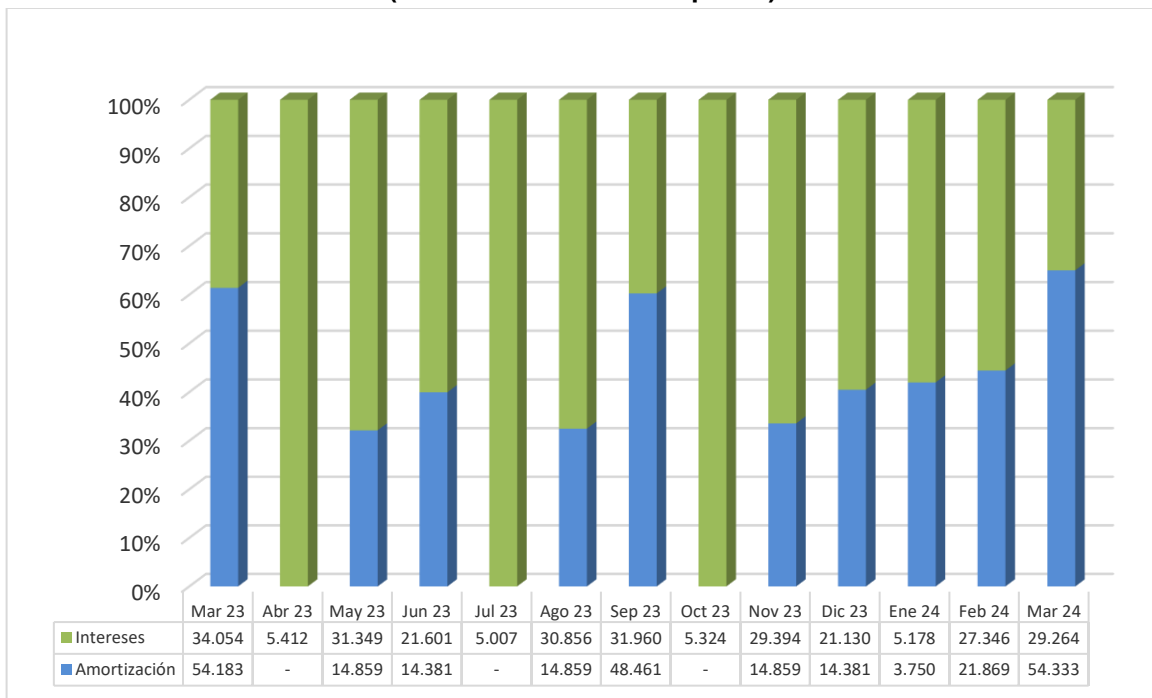
DEUDA PÚBLICA	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecución
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA FINANCIERA	740.601.289.477	141.882.322.348	19,16%
Servicio de la deuda pública externa	134.729.488.068	41.843.199.456	31,06%
Préstamos deuda externa	104.957.159.928	32.451.333.320	30,92%
Préstamos AFD	104.957.159.928	32.451.333.320	30,92%
Intereses deuda externa	29.259.024.056	9.358.442.314	31,98%
Intereses AFD	29.259.024.056	9.358.442.314	31,98%
Comisiones y otros gastos	513.304.084	33.423.822	6,51%
Comisiones y otros gastos AFD	513.304.084	33.423.822	6,51%
Servicio de la deuda pública interna	605.871.801.409	100.039.122.892	16,51%
Principal deuda interna	324.860.000.000	47.500.000.000	14,62%
Principal otros bonos y títulos	134.860.000.000	-	0,00%
Préstamos entidades financieras Banca comercial interna	175.000.000.000	43.750.000.000	25,00%
Préstamos Institutos de Dlo Dp	15.000.000.000	3.750.000.000	25,00%
Intereses de deuda interna	280.582.468.866	52.328.338.729	17,64%
Intereses otros bonos y títulos emitidos	44.288.666.271	7.810.579.640	17,64%
Intereses préstamos entidades financieras Banca comercial	210.995.788.277	40.164.759.089	19,04%
Intereses préstamos Instituto Desarrollo	25.298.014.318	4.353.000.000	17,21%
Comisiones y otros gastos deuda interna	429.332.543	210.784.163	49,10%
Comisiones y gastos otros bonos	429.332.543	210.784.163	49,10%



7. Detalle mensual del concepto de Servicio de la Deuda Marzo de 2023 a Marzo de 2024

El comportamiento del Servicio de la Deuda durante el periodo comprendido entre Marzo de 2023 y Marzo de 2024 muestra amortizaciones de capital en los meses de marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero y marzo de 2024. Adicionalmente, se realizaron pago de intereses y/o comisiones durante todos los meses.

Gráfico 7. Servicio de la Deuda mensual – marzo de 2023 / Marzo de 2024
 (Valores en Millones de pesos)



En los meses marzo y septiembre de 2023 y marzo de 2024, se amortizó el crédito contraído con la AFD.

En mayo, agosto y noviembre de 2023 y febrero de 2024 se realizaron las amortizaciones de los créditos contraídos con Bancolombia (crédito 2019) y Scotiabank Colpatría. En marzo, junio, septiembre y diciembre de 2023 y marzo



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

de 2024 se realizó la amortización de los créditos contraídos con el Banco BBVA (Crédito 2017), BBVA (Crédito 2021), Bancolombia (Crédito 2020) y el Banco de Bogotá. Y en enero de 2024 se comenzó a amortizar el crédito con el IDEA.

8. Indicadores de endeudamiento

Capacidad de pago

Con respecto a los indicadores de la Ley 358 de 1997, la Ley 2155 de 2021, por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones, establece en su artículo 30, que el artículo 6° de la Ley 358 de 1997 se modifica y queda así:

Salvo lo dispuesto en el presente artículo, ninguna entidad territorial podrá contratar nuevas operaciones de crédito público cuando su relación intereses/ahorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes supere el 100%. Para estos efectos, las obligaciones contingentes provenientes de las operaciones de crédito público se computarán por un porcentaje de su valor, de conformidad con los procedimientos establecidos en las leyes y en los reglamentos vigentes”.

Con la aprobación del artículo mencionado, el indicador de Solvencia pasa de un límite del 40% al 60% y el indicador de Sostenibilidad pasa de un límite del 80% al 100%

Solvencia

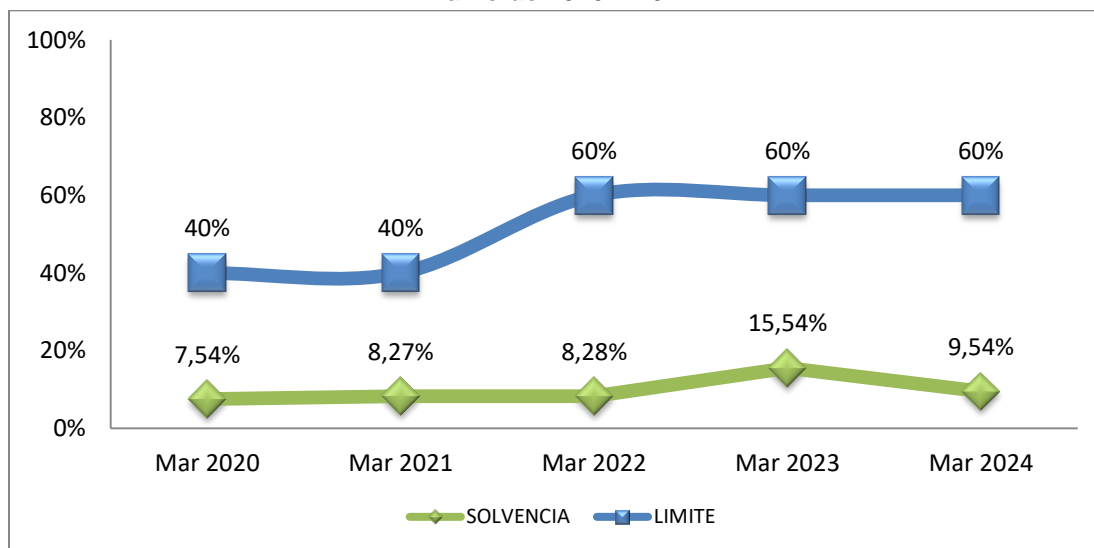
Solvencia = (Intereses/ahorro operacional)

Para el mes de marzo de 2024 el Distrito Especial de Medellín registró unos intereses por concepto del servicio de la deuda por \$280.831 millones y un ahorro operacional de \$2.943.900 millones obteniendo un **9,54%** en el indicador de Solvencia. Teniendo en cuenta que actualmente, el límite para este indicador es del **60%**, se puede observar que el Distrito Especial de Medellín ha cumplido



ampliamente con dicho indicador, caracterizándose así, por el acatamiento de los indicadores de endeudamiento de la Ley 358 de 1997.

**Gráfico 8. Evolución de los Indicadores de Endeudamiento Ley 358 de 1997 – Solvencia
Marzo de 2020 – 2024**



Sostenibilidad

Sostenibilidad = $(\text{Saldo de la deuda} / (\text{ingresos corrientes de la ley 358 de 1997} - \text{Vigencias futuras}))$

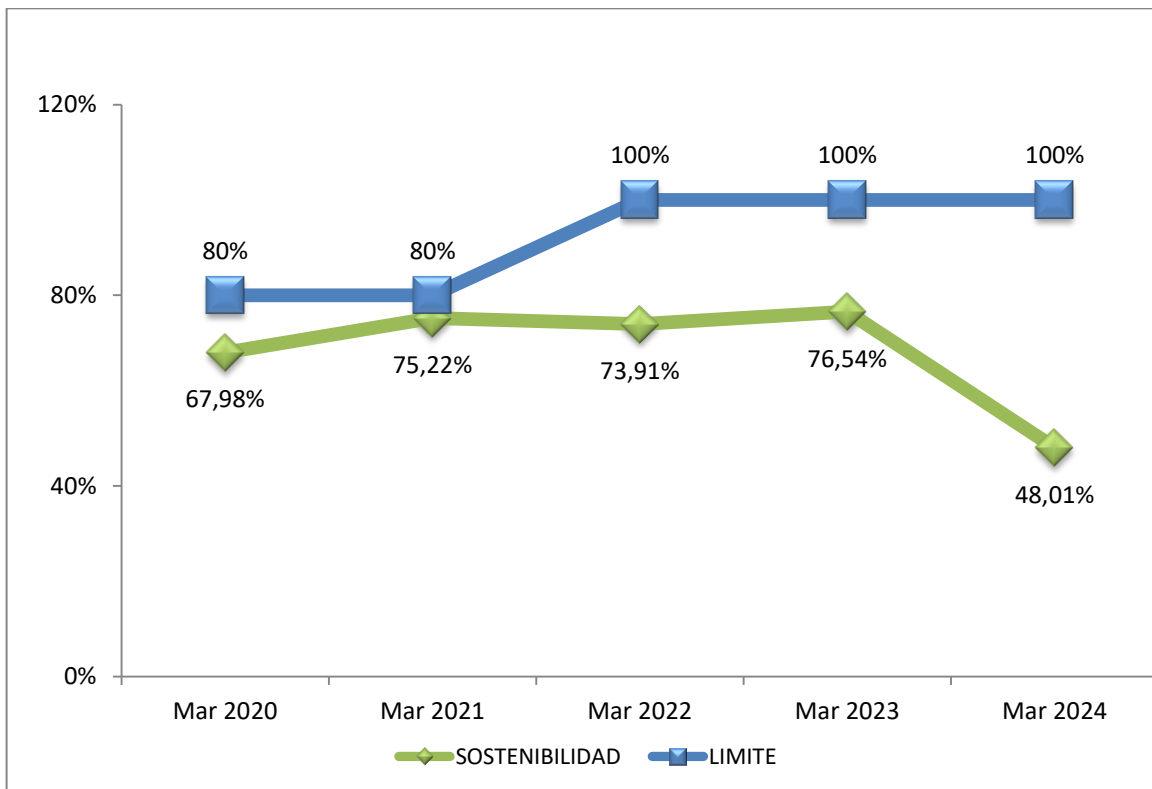
La Sostenibilidad, indicador de Capacidad de Pago dentro de la Ley 358 de 1997, mide la capacidad que tiene el Distrito Especial de Medellín de cubrir con sus Ingresos Corrientes, el Saldo de la Deuda.

En cuanto a este indicador, en donde su límite legal es del **100%**, el Distrito Especial de Medellín presentó a marzo de 2024 un resultado del **48,01%**, lo que indica que el Distrito garantizó la sostenibilidad de su deuda durante la vigencia 2024, encontrándose por debajo del límite. Resultados que obedecen a las amortizaciones realizadas durante el año 2023, al no haber tomado nuevos



créditos en 2023 y al comportamiento final de la tasa representativa del mercado – TRM.

Gráfico 9. Evolución de los indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997 – Sostenibilidad Marzo de 2020 – 2024



9. Calificaciones de riesgo vigentes

El Distrito Especial de Medellín en lo relacionado con la calificación de riesgo de la Deuda Pública y Capacidad de Pago, ha recibido importantes asignaciones en las escalas de calificación de riesgo, por firmas calificadoras no sólo en el ámbito nacional sino también internacional.

La Sociedad Calificadora de Valores **Fitch Ratings de Colombia S.A.** afirmó el pasado 9 de noviembre de 2023, las calificaciones de largo plazo en ‘AAA (Col)’ con perspectiva estable y de corto plazo y F1+ (Col). Así mismo, reafirmó en ‘AAA



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

(Col)' la calificación de la sexta emisión de bonos de deuda pública realizada en 2014 por \$248.560 millones. Las razones de la calificación se fundamentaron en que el desempeño operativo de Medellín en 2022 estuvo alineado a las expectativas de la calificadora y a que la recaudación tributaria fue impulsada por el rebote de la actividad económica local que parcialmente alivió los incrementos en el gasto por las presiones inflacionarias.

Por su parte, la Sociedad Calificadora de Valores **Moody's Investors Service** asignó el pasado 29 de noviembre de 2023 la calificación de Baa2 con perspectiva estable, Grado de Inversión para el Distrito Especial de Medellín, reflejando la diversificación de la economía del Distrito, así como sus sólidas prácticas de administración y gobierno.